



gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Importante logro de Fisiología Celular

Patentan compuesto que protege al hígado

La fórmula química ayuda
a pacientes con VIH/sida

ACADEMIA | 7

Ciudad Universitaria, 30 de mayo de 2019 • Número 5,055 • ISSN 0188-5138

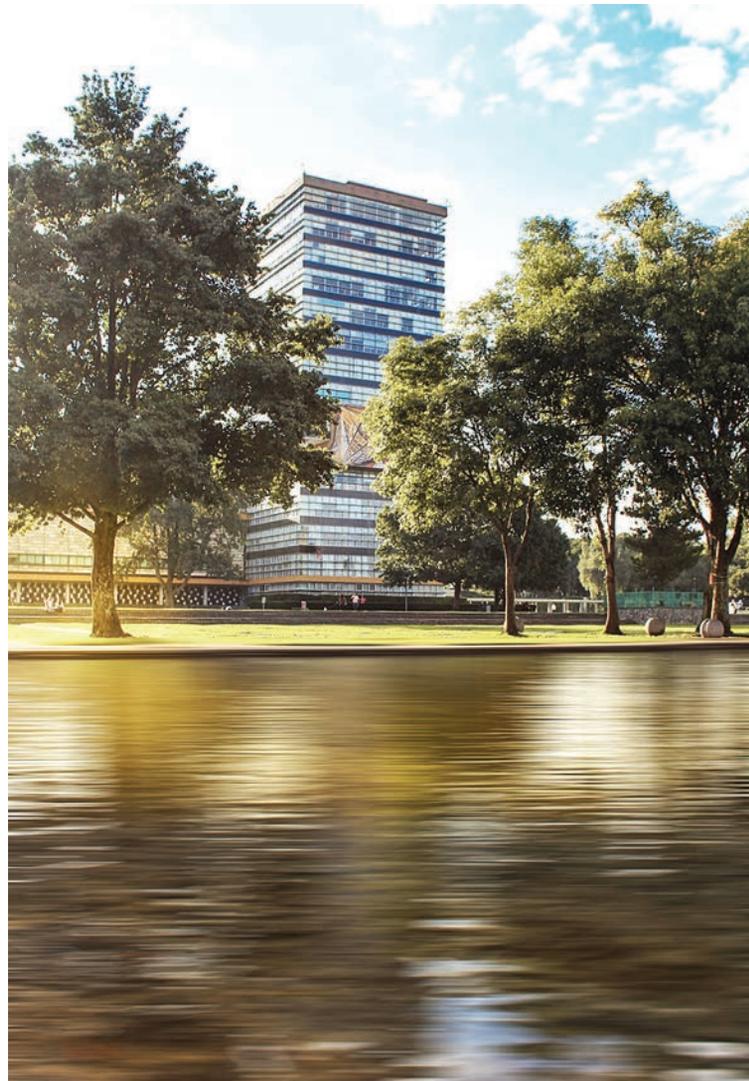
SUPLEMENTO ESPECIAL SOBRE LA AUTONOMÍA (4), EN INTERIORES

Gaceta ilustrada es tuya

30 de mayo de 2019



Randall Lorenzo Montoya Brenes, alumno de la Universidad de Costa Rica de intercambio en la FAD, *Diversidad*.



Ana Paulina Hernández Padilla, alumna de la Prepa 4, *Rectoría*.



María Lilia Martínez Camargo, académica de la FES Cuautitlán, *Ritmo*.

Los usan 23.5 millones de personas

Adicción a los videojuegos podría ser una enfermedad

Especialista de la Facultad de Psicología sugiere definir sus características como un padecimiento

SANDRA DELGADO

En nuestro país, de acuerdo con una encuesta hecha por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en 2017, cerca de 23.5 millones de personas mayores de siete años utilizan videojuegos. De esta cifra, 11.7 millones lo hacen por medio de un teléfono celular y el resto por consolas. Sin embargo, estos datos no confirman que todos los jugadores sean adictos.

Como parte de la Asamblea anual de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que comenzó el lunes 20 de mayo, expertos discuten la posible incorporación de la adicción a los videojuegos y el comportamiento sexual compulsivo al catálogo de 55 mil enfermedades, síntomas y causas de lesiones. Esta situación no está exenta de polémica; sin embargo el diagnóstico es complejo.

Sin definición

Hugo Sánchez Castillo, especialista en neurociencias de la conducta de la Facultad de Psicología, comentó que el sector salud en el ámbito mundial tiene que definir las líneas entre lo que es catalogado como adicción de lo que no es, ya que en el caso

de los videojuegos más de 90 por ciento de los mexicanos tienen acceso a ellos por medio de teléfonos inteligentes o consolas.

En la actualidad, aseguró el investigador, cualquier sustancia, situación o conducta que interrumpa la vida cotidiana y social de un sujeto, que no sepa cuándo parar y que se mantenga mucho tiempo engarzado en la actividad sin querer hacer otra cosa más, se le define como adicción.

“Para que un videojuego tenga éxito necesita de componentes emocionales que despierten el interés de la persona y que la lleven a una sensación que la engarce en una continuidad”; por lo que de esta forma podrían llegar a tener un potencial adictivo.

La consideración de la OMS es válida, pero habría que disertar claramente hacia dónde nos dirigiremos. Hay que recordar que el videojuego como tal tiene potenciales, como aquellos que ayudan a mantener la concentración y salud mental. Si el paciente gira su vida en torno al videojuego, entonces hay un problema que atender, afirmó el académico.

El especialista advierte que en el caso de adolescentes y niños que juegan con estos programas, los adultos deben estar al pendiente del rendimiento académico, su vida social y de sus actividades cotidianas; en caso de aislarse y enfocarse únicamente al juego, podría haber un primer indicio de una posible adicción. *g*



“Para que un videojuego tenga éxito necesita de componentes emocionales que despierten el interés de la persona y que la lleven a una sensación que la engarce en una continuidad”

Hugo Sánchez Castillo
Facultad de Psicología

“Es un proyecto satelital completo: lo es desde la concepción, el diseño, la construcción, las pruebas en tierra, el vuelo y el reporte científico”

José Francisco Valdés | Coordinador del PEU



Cada prototipo es lanzado y liberado con ayuda de un dron a 400 metros de altura

LEONARDO FRÍAS

La estación terrena de esta misión fue el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, en Ciudad Universitaria, el segundo más grande dentro del *campus*. Veintiún ingenios satelitales integrados dentro de una lata, de 22 por 10 centímetros, y un peso no mayor a 500 gramos, con un tripulante sensible: el huevo de una gallina; y la lanzadera espacial, un dron.

Es la sexta y única etapa práctica del Cuarto Concurso de Satélites Enlatados CanSat 2018-2019, y la primera edición con carácter na-

Se inscribieron 71 equipos con más de 412 estudiantes

Concurso Nacional de Satélites Enlatados

cional, organizado por la UNAM, por medio del Programa Espacial Universitario (PEU), en colaboración con otras instituciones como la Agencia Espacial Mexicana.

En esta edición del certamen que se divide en siete fases, se inscribieron 71 equipos con más de 412 estudiantes, provenientes de 17 instituciones de educación superior de 12 estados del país. Finalmente, a la etapa de lanzamiento llegaron 180 jóvenes integrados en 21 conjuntos originarios de nueve entidades



Fotos: Francisco Cruz.



Características

- **Una lata:** de 22 por 10 centímetros.
- **Peso:** no mayor a 500 gramos.
- **Tripulante:** un huevo de gallina.
- **Lanzadera:** un dron.
- **Misión:** transmitir información de presión, temperatura, orientación y aceleración durante el trayecto de subida con el dron, la caída libre y por al menos 30 segundos más después del aterrizaje.

180

alumnos integrados en 21 equipos originarios de nueve entidades de la República participaron en la final.



de la República: Ciudad de México, Michoacán, Durango, Yucatán, Hidalgo, Querétaro, Veracruz, Chiapas y Estado de México, quienes pusieron “en órbita” su prototipo.

Son satélites enlatados (CanSat), construidos, diseñados y probados por alumnos de licenciatura y posgrado, con el objetivo de promover la Ciencia y Tecnología del Espacio, dijo el jefe de la Misión Alejandro Farah Simón, del PEU e investigador del Instituto de Astronomía.

“Este es un proyecto satelital completo: lo es desde la concepción, el diseño, la construcción, las pruebas en tierra, el vuelo y el reporte científico. Es la primera vez que se hace un concurso nacional y se endurecieron las condiciones, para acercarlas a los requerimientos de un certamen internacional, ya que los ganadores acudirán a la CanSat Competition en Texas,

donde confluyen universidades de cien países”, explicó José Francisco Valdés, coordinador del PEU.

2019

La misión consistió en que cada uno de los CanSat transmitiera información de presión, temperatura, orientación y aceleración durante el trayecto de subida con el dron y durante la caída libre desde una altura aproximada de 400 metros sobre el nivel del suelo del lugar.

Con esos datos se debió calcular la velocidad en todo el trayecto y la altura máxima lograda. La escuadra debió mostrar a los jueces los datos recibidos en tiempo real en una interfaz humano-máquina. Asimismo, por primera vez, el satélite enlatado debió desplegar un paracaídas a una altitud de cien metros, medidos desde el suelo del lugar donde el dron inició el ascenso.

Por supuesto, el satélite enlatado llevó en su interior un huevo de gallina, que debió sobrevivir el impacto del aterrizaje, así como seguir transmitiendo por al menos 30 segundos más después del aterrizaje.

“Tras la entrega de un reporte por escrito, en los próximos días se hará público el nombre de los ganadores y triunfará aquel equipo que transmita más datos, que su tripulante (huevo) haya sobrevivido y que cumpla cabalmente con todas las especificaciones y requerimientos”, indicó, Alejandro Farah.

Los integrantes de los conjuntos, fueron evaluados por un jurado especializado *in situ*, y también lo harán con su reporte escrito próximamente, con el propósito de determinar quién irá a Estados Unidos a enfrentar a otros equipos universitarios del mundo. g

Es transmitida por alimentos contaminados

Crea Química proteínas contra bacterias de alta mortalidad

Este desarrollo biotecnológico obtuvo el segundo lugar del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación 2019

MIRTHA HERNÁNDEZ

A partir de ingeniería genética, investigadores de la UNAM obtuvieron péptidos, proteínas de bajo peso molecular, que inhiben el crecimiento de la bacteria patógena *Listeria monocytogenes*, que puede estar en áreas donde se procesan alimentos y transmitirse a los humanos mediante productos lácteos, pescados, embutidos y vegetales, entre otros.

Y registraron la patente “Bacteriocinas recombinantes con acción antilisterial” ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), pues estas proteínas pueden usarse para preparar agentes de limpieza que sean utilizados en la industria de alimentos, comedores industriales o de espacios donde se realiza la ordeña para preparar productos lácteos, explicó la profesora e investigadora de la Facultad de Química (FQ), Maricarmen Quirasco Baruch.

La *Listeria monocytogenes*, dijo, causa listeriosis, enfermedad con una tasa de mortalidad de 20 a 30 por ciento, alta en comparación con otras afecciones transmitidas por alimentos (ETA). Afecta a grupos de alto riesgo como mujeres embarazadas, recién nacidos, adultos mayores o personas inmunocomprometidas.

En 2010 fue la tercera causa de muerte relacionada con ETA en Estados Unidos (mil 662 casos y 266 muertes). En México no se cuenta con estadísticas epidemiológicas precisas que permita evaluar su impacto, pero debido a la gravedad de la infección, en las normas alimentarias se establece que debe estar ausente.

Quirasco Baruch y sus alumnos del posgrado de Ciencias Bioquímicas también obtuvieron el segundo lugar del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (Profopi 2019), organizado por la



• La *Listeria monocytogenes* afecta a grupos de alto riesgo como recién nacidos, mujeres embarazadas, adultos mayores o personas inmunocomprometidas.

“ Pueden usarse para preparar agentes de limpieza que sean utilizados en la industria de alimentos, comedores industriales o de espacios donde se realiza la ordeña para preparar productos lácteos ”

Maricarmen Quirasco | Facultad de Química

Coordinación de Innovación y Desarrollo, y cuyas investigaciones son evaluadas por especialistas externos a la UNAM que consideran parámetros de factibilidad técnica, atracción para el mercado, prospección de negocios e impacto social.

“Lo que buscamos proteger con la patente son secuencias de ADN que no se habían reportado ni estudiado con anterioridad. Las clonamos y expresamos en *Escherichia coli* con la producción de péptidos capaces de matar a la bacteria *Listeria monocytogenes*.”

“Estos péptidos se ubican en la membrana del microorganismo que van a matar, hacen poros a través de los cuales salen compuestos intracelulares y la célula acaba muriéndose”, abundó la académica del Departamento de Alimentos y Biotecnología de la FQ.

Los péptidos podrían usarse para elaborar espráis, líquidos o toallas húmedas para limpiar las tetillas de las ubres de las vacas, previo a la ordeña.

“También pueden elaborarse películas de recubrimiento para carne u otros productos que incluyan las bacteriocinas. En un futuro podrían incluirse en la formulación de alimentos como un aditivo, aunque para esto es necesario realizar pruebas de inocuidad y verificar que no sean tóxicas para los humanos”, comentó la especialista.

Registro

Quirasco Baruch indicó que ni ella ni sus alumnos, quienes son también autores de la patente –Alejandra Escobar Zepeda, Alfredo Esquivel López y Eduardo Serrano Maldonado– pensaron proteger los resultados de sus investigaciones, desde sus inicios. “Fue posible conforme nos dimos cuenta que estábamos encontrando algo nuevo. Ahora creemos que podrían patentarse otros aspectos de los análisis bioinformáticos y metagenómicos que tenemos y que queremos seguir haciendo con otros productos”.

La académica mencionó que el registro de su patente es ejemplo de que en las diversas áreas del quehacer científico de la UNAM se realizan investigaciones relevantes, innovadoras y de interés industrial. *J*

Opción terapéutica para contrarrestar daños colaterales causados por fármacos antirretrovirales

PATRICIA LÓPEZ

Dos investigadores del Instituto de Fisiología Celular (IFC) obtuvieron la patente de una novedosa formulación química que protege el hígado de pacientes infectados con VIH/sida.

Rolando Hernández Muñoz y Armando Butanda Ochoa combinaron concentraciones de zidovudina (AZT), el medicamento más popular en el tratamiento contra el VIH/sida, con adenosina (ADO), compuesto que protege al hígado y lo ayuda a regenerarse.

Por más de 30 años, Hernández ha realizado trabajo experimental en laboratorio y ha logrado identificar que la ADO protege al hígado frente al daño producido por cirrosis y otras enfermedades hepáticas.

En una investigación conjunta, Hernández Muñoz y Butanda Ochoa (médico el primero y químico el segundo) combinaron concentraciones de AZT y ADO y demostraron que su acción conjunta puede representar una opción terapéutica que protege al hígado de pacientes con VIH/sida ante daños secundarios por medicación con antirretrovirales, a largo plazo.

En conferencia de medios en el IFC, en la que estuvieron acompañados por la secretaria académica de esa entidad, Lourdes Massieu, los investigadores Hernández y Butanda resaltaron que los datos obtenidos durante su trabajo experimental probaron que dicha combinación regresa al hígado su capacidad regenerativa hasta niveles normales.

Dichos resultados motivaron la obtención de la patente “Composición farmacéutica de adenosina y antirretrovirales para el tratamiento de daño hepático”, ante el Instituto Mexicano de Protección Industrial, y ahora buscan continuar la investigación en un protocolo con pacientes humanos en alguna institución del sector salud.

Efectos secundarios

Aunque los medicamentos antirretrovirales como el AZT son eficientes en el tratamiento contra el VIH/sida, tienen efectos secundarios graves.

Los daños producidos por este fármaco alteran la generación de energía, producen debilidad, propician la acumu-



- La combinación de zidovudina, el medicamento más popular en el tratamiento contra el VIH/sida, con adenosina regresa al hígado su capacidad regenerativa hasta niveles normales.

Ayuda a pacientes con sida

Obtiene la Universidad Nacional patente para proteger el hígado

lación de lípidos que da lugar al hígado graso y disminuyen considerablemente la capacidad de regeneración del tejido hepático.

Sin embargo, al combinarlo con ADO se favorece la capacidad regenerativa de dicho órgano y se le protege, según lo demostrado en laboratorio.

“Sugerimos que podemos hacer una formulación farmacéutica combinando el tratamiento de antirretrovirales como AZT, junto con la molécula ADO, o un derivado de ésta, para no solamente proteger al hígado, sino crear un tratamiento de primera adhesión para pacientes que no se tratan”, detalló Hernández.

El camino que falta

“Una patente representa un respaldo legal a una invención, en nuestro caso a una formulación. A partir de ahora esta-

mos en esa condición, aunque no tenemos el medicamento final”, precisó Butanda Ochoa.

En la etapa actual, los científicos requieren iniciar un protocolo en pacientes humanos, para lo cual requieren la colaboración de una institución de salud.

Tras la etapa de protocolo, y probando esos mismos resultados en humanos, estarían listos para una transferencia tecnológica a alguna empresa farmacéutica interesada en comercializar el medicamento.

“Para el Instituto de Fisiología Celular, esta patente es un gran logro, porque demuestra que puede haber un punto final en una investigación que ha sido muy larga y costosa en términos humanos y económicos, y que el trabajo puede derivar en un fármaco, el cual puede ser de utilidad para la salud de las personas”, concluyó Lourdes Massieu. g

Aunque los medicamentos antirretrovirales son eficientes en el tratamiento contra el VIH/sida, tienen efectos secundarios graves: producen debilidad, propician la acumulación de lípidos que da lugar al hígado graso y disminuyen considerablemente la capacidad de regeneración del tejido hepático

Efeméride

Mañana, Día Mundial sin Tabaco

Casi 60 mil muertes al año por el tabaco

El grupo más vulnerable es el de los jóvenes de 12 a 15 años de edad

SANDRA DELGADO

Como consecuencia de los males asociados al consumo de tabaco, en México cerca de 60 mil personas fallecen al año (lo que equivale a unas 180 defunciones por día), según estadísticas de mortalidad de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

“Lo anterior es un problema grave de salud pública, puesto que los fumadores no solamente pueden desarrollar cáncer de pulmón como afección asociada al tabaquismo, sino también múltiples padecimientos crónicos no transmisibles, entre los que destacan la enfermedad obstructiva crónica, y males cardio y cerebro vasculares”, declaró Guadalupe Ponciano, coordinadora del Programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo, de la Facultad de Medicina.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, en México hay más de 15.6 millones de fumadores. A raíz de ello, es bien sabido que el grupo más vulnerable se ubica entre los jóvenes de 12 a 15 años de edad, y que tanto hombres como mujeres fuman tabaco por igual.

Desde 1987, el 31 de mayo de cada año, la Organización Mundial de la Salud y sus asociados internacionales celebran el Día Mundial sin Tabaco, que en 2019 tiene como objetivos concientizar acerca de las consecuencias negativas para la salud pulmonar debido a su consumo, que van desde

CONTRA EL RIESGO

Está demostrado que hijos de padres fumadores empiezan con este hábito desde temprana edad, ya que el hecho de ver a sus progenitores haciéndolo les cambia su percepción del riesgo, es decir, no les parece que sea tan grave. Aquí se recomienda que los adultos busquen ayuda profesional para dejar el cigarro y convertirse en un ejemplo para sus vástagos.

En escuelas primarias y secundarias debe tratarse este tema en los libros de texto con el propósito de erradicar el tabaquismo en el país. Incluso, hizo un llamado para que las secretarías de Salud y la de Educación Pública realicen campañas a lo largo del año, para promover información científica sobre este tema dirigida a los niños y adolescentes.

Asimismo, es recomendable planear distintas campañas: para quienes aún no han empezado a fumar deberán efectuarse estrategias de prevención; para los que lo hacen, fomentar el

tratamiento para dejar el tabaco, y para los exfumadores, programas para evitar la ansiedad después de haber fumado por varios años y evitar que recaigan en la adicción.

El uso del cigarro electrónico como opción para dejar de fumar tabaco es una mala decisión, ya que en el vapor tienen tóxicos altamente irritantes e incluso sustancias productoras de cáncer, que resultan del calentamiento del e-líquido que está compuesto por propileno glicol, etileno glicol, glicerina, alcohol etílico y diversos colorantes y saborizantes, además de nicotina.

En la República Mexicana hay 11 estados que cuentan con una ley para el control del tabaco, que protege a las personas del humo del cigarro en espacios públicos cerrados. Sin embargo, no se cumple como debería, y no se cuenta con una nación cien por ciento libre de humo de tabaco.

el cáncer hasta múltiples enfermedades respiratorias crónicas; y el papel fundamental que desempeñan los pulmones para la salud y el bienestar de todas las personas.

Otro dato que arrojó esa encuesta fue que la edad promedio de inicio de los fumadores se encuentra cerca de los 13 años. Este es un dato importante porque a esa edad su aparato respiratorio es aún inmaduro como para resistir a todos los tóxicos del tabaco. Además, el sistema nervioso central del ser humano

finaliza su maduración alrededor de los 21 años, por lo que esta actividad afecta su desarrollo.

La académica señaló que en el mundo cerca de 165 mil niños mueren antes de cumplir cinco años por infecciones en las vías respiratorias, causadas por el humo de tabaco ajeno. Son “fumadores pasivos” cuando uno de los dos padres o ambos fuman y los exponen a unas siete mil sustancias químicas, de las que 250 son altamente tóxicas para el ser humano y siete productoras de cáncer. *g*



El equipo tiene trayectoria académica y formación complementaria de alto nivel

Emmanuel Mejía Sánchez, Viviana Aja Sixto y Antonio de Jesús Torrijos Baca, alumnos del octavo semestre de la licenciatura en Derecho en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán viajaron a Holanda, donde participan en el VII Concurso CPI: Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional.

Convocado por el Instituto Iberoamericano de La Haya para la Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional, el equipo que representa a la UNAM se integró con base en la trayectoria académica y formación complementaria de alto nivel.

Aja Sixto, de 22 años, de origen mixteco, nació en Huajuapán de León, Oaxaca, y desde hace un lustro, junto con su familia, se mudó a San Cristóbal Ecatepec, donde ahora radica. Tiene un promedio de 9.63 y los conocimientos que ha adquirido en sus clases de la licenciatura en Derecho los pondrá en práctica en el Concurso de Simulación Judicial.

Mejía Sánchez tiene todas las materias aprobadas con 10 y vive en Lomas de San Mateo, en Naucalpan de Juárez; en tanto Torrijos Baca cuenta con un promedio de 8.90 y es originario de Santiago Cuautlalpan, en el municipio de Tepetzotlán, también del Estado de México.

Como representantes de la Universidad habrán de intervenir en juicios internacionales con otros jóvenes de diferentes universidades del mundo, tanto en el ámbito de la defensa como de la parte acusatoria.

Los estudiantes de la FES Acatlán visitarán la Corte Internacional de Justicia, la Corte Permanente de Arbitraje y la Corte Penal Internacional. Además, podrán presenciar las sesiones del VI Seminario de Pensamiento Ibero-Americano sobre la Justicia Internacional. 

FES ACATLÁN



Fotos: cortesía FES Acatlán.

• Emmanuel Mejía, Viviana Aja y Antonio de Jesús Torrijos.

Concurso de simulación judicial

Alumnos de Acatlán, en la Corte de La Haya

SISTEMA

El Concurso CPI está formado de dos partes que se califican en forma independiente: la escrita (memoriales) y la oral (audiencias). El sistema establecido indica que el equipo de la FES Acatlán y el resto de los competidores abordarán un caso hipotético con tres memoriales, cada uno de los cuales será en representación de la fiscalía, la representación legal de las víctimas y la defensa.

La parte oral se compone de fase preliminar, semifinal y final, en La Haya; la sede de la semifinal está programada en el Grotius Center para Estudios Internacionales de la Universidad de Leiden, y la final en las Salas de Audiencias de la Corte Penal Internacional.



• El Palacio de la Paz, en La Haya, Holanda.

Otorga la UABCS *Honoris Causa* a Juan Ramón de la Fuente

Reconocimiento a su labor en medicina y salud pública

PATRICIA LÓPEZ

Por su prolífica labor en el campo de la medicina y la salud pública, así como por su liderazgo y reconocida trayectoria en el sector público, la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) otorgó el grado de Doctor *Honoris Causa* al exrector de la UNAM Juan Ramón de la Fuente.

En sesión solemne del Honorable Consejo General Universitario, el rector de la UABCS, Gustavo Cruz Chávez, consideró que hay figuras que son ejemplo e inspiración. “A este selecto grupo debemos sumar a Juan Ramón de la Fuente, cuyos méritos profesionales y humanos lo han llevado a ocupar altos cargos en la vida pública del país”, afirmó al colocar la investidura al actual embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Cruz Chávez señaló que no se puede entender la historia contemporánea del país sin la UNAM, la cual mantiene el compromiso de educar con calidad y ayudar en la construcción de una nación moderna y más igualitaria.

Recordó que De la Fuente recibió la rectoría de la Universidad Nacional en un periodo complejo de crisis, del cual la institución educativa emergió con el prestigio que hoy tiene de nuevo y que la mantiene como la mejor universidad de América Latina.

Una formidable trinchera

“Para un académico, recibir un reconocimiento de sus pares es la mayor distinción a la que se puede aspirar”, aseguró por su parte De la Fuente, momentos después de recibir la investidura.

Dijo sentirse genuinamente agradecido y muy comprometido con la casa de estudios sudcaliforniana, a la que se sumó en calidad de profesor honorífico.

“Desde esta formidable trinchera vamos a tratar de seguirle aportando a la nación opciones, soluciones y reflexiones en los diversos ámbitos del quehacer público y privado, formando a las mujeres y a los hombres que el México del mañana requiere.”

Hizo hincapié en la importancia de ver siempre para adelante, sin olvidar la identidad; de tener capacidad para la crítica y la auto-crítica; “y formarnos en ambientes de libertad y tolerancia, respetando la diversidad, lo más valioso de una sociedad democrática”.

Concluyó: “Cuenten conmigo en las medidas de mis posibilidades. Estoy seguro de que transitaremos por una jornada exitosa. Así tiene que ser el destino de esta casa de estudios: alcanzar cada vez mayo-

res logros académicos y sociales en beneficio de la sociedad, que es a la que nos debemos, pues es la que nos auspicia y es a quien debemos entregarle buenas cuentas”.

El acto contó con la presencia de los integrantes del Consejo General Universitario, miembros de la comunidad académica y administrativa, autoridades de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes, así como exrectores de esa entidad educativa e invitados especiales.

En 2016 fue instituido en la UABCS el Doctorado *Honoris Causa*. A la fecha se ha entregado en tres ocasiones: *post mortem* al primer gobernador constitucional de Baja California Sur, Ángel César Mendoza Arámburo, por su decidido apoyo a la creación de la UABCS; al historiador y filósofo Miguel León-Portilla, experto en pensamiento y literatura náhuatl, y ahora a Juan Ramón de la Fuente. *g*



Foto: cortesía UABCS.

Estímulo a las vocaciones científicas

Estancias de investigación en el Instituto de Química

Participan alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, el CCH y colegios particulares

PATRICIA LÓPEZ

Para estimular vocaciones científicas y presentar a estudiantes de bachillerato diversas investigaciones de vanguardia sobre química que se realizan en la UNAM, se iniciaron las estancias de investigación en el Instituto de Química (IQ).

En la Biblioteca Jesús Romo Armería del Instituto, su director, Jorge Peón Peralta, dio la bienvenida a un grupo de alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y los colegios privados La Salle y Simón Bolívar.

Entre el 20 de mayo y el 28 de junio se realizarán las referidas estancias en las que, durante seis semanas, un total de 78 jóvenes de bachillerato estarán asignados a un investigador y su laboratorio del IQ para conocer diversas actividades de indagación científica y observar el uso de equipos de laboratorio.

Tener un contacto directo con las áreas del saber que más llaman la atención de quienes están en edad de definir su futuro académico es crucial para un buen profesional, les dijo Peón Peralta.

“Se trata de que tengan un conocimiento más profundo de lo que es dedicarse a la química, vean las instalaciones que hay en la UNAM y darles un bosquejo de lo que es la investigación científica.”

Peón Peralta sugirió que los alumnos de bachillerato se involucren, por ejemplo, en el diseño de nuevas moléculas y vayan teniendo una perspectiva de lo que implica ese tipo de investigación.

“Hacer compuestos es la labor de los químicos. Nosotros creamos nuestro propio objeto de estudio, las moléculas tienen una infinidad de combinaciones que se pueden formar. Estamos hablando de moléculas para mantener nuestra salud y de materiales que nos dan la calidad de vida que hoy tenemos”, señaló.

Actualmente hay 118 elementos que son diferentes en su composición y propiedades. Las combinaciones y la variabilidad son infinitas, comentó.

“El número de moléculas que un químico puede concebir es del orden de 10 elevado a la potencia 80, o sea 80 veces 10 por 10. Ese es aproximadamente el

número de combinaciones de átomos agrupados de maneras particulares que, por medio de sus enlaces químicos, forman todos los tipos de sustancias que podríamos hacer”, ejemplificó.

“Estamos muy lejos de esa cifra. Por eso la química es de una riqueza infinita”, afirmó.



Foto: Juan Antonio López.

Simposio

El 28 de junio, al finalizar las estancias se efectuará un simposio en el que los estudiantes de bachillerato presentarán sus proyectos en carteles.

Las estancias son las primeras actividades de un acuerdo de colaboración entre la ENP y el IQ.

Con una relación mediante convenios que concluyen y se modifican, desde 2012 ambas instancias iniciaron un nuevo nexo con unas bases de entendimiento que tienen por objetivo impulsar, con diversas actividades académicas, el interés de los estudiantes por las ciencias en general y por la química

en particular.

Se comprometen a desarrollar un ciclo de conferencias anual impartido por investigadores del IQ, a que los alumnos de la ENP realicen estancias cortas en laboratorios de investigación y a que los profesores preparatorianos intervengan en cursos que se den en el IQ. g

“*Se trata de que tengan un conocimiento más profundo de lo que es dedicarse a la química, vean las instalaciones que hay en la UNAM y darles un bosquejo de lo que es la investigación científica*”

Realizarán estancias académicas con el apoyo de becas del Programa de Vinculación con Egresados

GUADALUPE LUGO

Egresados, en número de 157, de 48 licenciaturas de la UNAM viajarán al extranjero, donde se incorporarán a universidades de prestigio para realizar estancias académicas en 65 instituciones de educación superior de 19 países y a nueve sedes de esta casa de estudios en el exterior, para hacer prácticas profesionales con el apoyo de becas del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM.

Ellos son parte, además, del Programa de Titulación para Egresados de la UNAM mediante Estancias en el Extranjero, que busca impulsar el proceso de titulación de universitarios de excelencia que han concluido sus estudios de licenciatura.

En la ceremonia de despedida de los jóvenes, el titular de Cooperación e Internacionalización, Federico Fernández Christlieb, indicó que los alumnos beneficiados “adquieren el compromiso de titularse en tiempo y forma”.

Ésta, dijo, es la primera ocasión que se instrumenta este programa en la UNAM, gracias a la colaboración de diversas dependencias y entidades académicas.

Felicitó al grupo de estudiantes, reunidos en el Auditorio Alfonso Escobar Izquierdo, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, por la oportunidad de hacer una estancia corta en el extranjero.

Francisco José Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, subrayó que quienes saldrán al extranjero en esta primera promoción lo harán como resultado de un trabajo académico destacado.

De los universitarios de 21 escuelas y facultades que viajarán, 16 de ellos irán a sitios en donde no se habla español, lo que implica “que se desafían a sí mismos de manera importante”.

También destacó que 47 por ciento son del área de ciencias sociales; 23 por ciento de ciencias biológicas y de la salud; 17 por ciento de artes y humanidades, y 13 por ciento de las ingenierías, matemáticas y física.

Las licenciaturas más representadas son Administración, seguida de Relaciones Internacionales, Químico Farmacéutico Biólogo, Psicología, Contaduría y Derecho. “Buena parte de ustedes van a Canadá y Estados Unidos; en Sudamérica, a Ar-

Prácticas profesionales Viajan 157 estudiantes a 65 instituciones de 19 países



Foto: Erik Hubbard.

gentina, Chile y Colombia; así como a República Dominicana y Uruguay. En tanto que a Europa viajará un grupo más numeroso a naciones como Alemania, Bélgica, España, Estonia, Francia, Georgia, Irlanda, Italia, Reino Unido y la República Checa. Además, otros eligieron Australia, China, Corea del Sur y Japón”, abundó.

Daniel Barrera Pérez, director general del Programa de Vinculación con Egresados, dijo que gracias a la oportuna y creativa iniciativa de Cooperación e Internacionalización “por primera vez podemos integrar una nueva modalidad del fondo de becas dirigida a egresados de diversas disciplinas para realizar estancias cortas en el extranjero con fines inmediatos de titulación en alguna de las muchas universidades prestigiosas del mundo y en diversas sedes universitarias en el extranjero”.

Felicitó a los jóvenes y les recordó que adquieren la gran responsabilidad de “representar a la institución, tanto en su estancia académica como en el extranjero y más allá, pues han sido sus compañeros egresados quienes han hecho posible su experiencia”. *g*

DOS DE ELLOS

Omar Alejandro Alva, de la Facultad de Música, donde cursó la carrera de Música Instrumentista con especialidad en saxofón, y Mariana Márquez, quien está en el último semestre de Informática en Contaduría y Administración, son dos de los universitarios que realizarán estancias en el extranjero.

Omar se irá a la Universidad de Arizona en Tucson, donde formará parte de un curso intensivo de investigación en el que recibirá clases en inglés para presentar su proyecto de tesis, y el desarrollo de habilidades para elaborar un cartel “para promover mi propio proyecto, además de talleres de escritura en inglés especializados en redacción científica”.

Mariana se integrará por seis meses a la sede de la UNAM en Francia, donde no sólo “podré extender mi lengua natal, sino también mejorar mis conocimientos en el idioma francés. Allá haré un proyecto sobre tecnologías de la información y su introducción en esa instancia universitaria”.

Desdémola lo amaba. Y Otelo a ella. Los dos compartían un amor sincero. ¿Pero qué tan sincero es cuando los celos le dan a un hombre licencia para matar? ¿Por qué asumir que una mujer es sólo tuya por ese profundo amor? ¿Qué es amor entonces? ¿Qué es amor para los hombres? No, señores. Otelo no cometió un crimen pasional. Cometió un asesinato. Otelo es un feminicida.

La maté por un pañuelo, una extraordinaria adaptación del clásico de William Shakespeare, escrita por Andrea Salmerón Sanginés y Alfonso Cárcamo para Teatro UNAM, retrata las múltiples violencias hacia las mujeres que durante siglos se han normalizado en el sistema patriarcal.

Muestra el machismo y la misoginia que nos han llevado a la triste cifra de nueve feminicidios al día en México, apenas la punta del iceberg de una realidad mucho más avasalladora.

El chiste sexista, el acoso sexual en la oficina, el jefe abusivo, los políticos misóginos, la prostitución oficializada en el mismo Estado, la mujer minimizada en la vida pública, social y familiar, el padre celoso y sobreprotector, los esposos posesivos, los amantes engreídos e infieles y las mujeres corruptas –producto en muy buena medida de esa trágica violencia estructural– muestran un drama que no deja de ser clásico por su lamentable vigencia.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón

La maté por un pañuelo, el Otelo del México feminicida

Adaptación extraordinaria de la puesta en escena de William Shakespeare

Otelo, escrita hace más de 400 años (1603), se refiere a la tragedia del moro de Venecia, es un drama sobre los efectos de los celos, sobre el salvaje poder destructivo de los celos... bla, bla, bla. Casi todas las reseñas de este clásico de Shakespeare hablan de un honorable caballero que fue engañado y que perdió a la mujer de su vida como consecuencia de la ambición, las intrigas y el odio de sus enemigos.

Pero *La maté por un pañuelo* le da un giro a la lectura de la obra con una merecida adaptación con perspectiva de género. Y la entremezcla con las cotidia-

nas expresiones de connotación racista y clasista que también rigen actualmente en México.

Versión mexicana

En esta versión mexicana, el hombre culto, blanco y de buena estirpe se bate en una lucha sin cuartel contra el indio prieto e ignorante, por algo que ellos creen que es amor y poder, por algo que ellos creen que les da el derecho de someter y menoscabar a todas las mujeres que los rodean.

Se trata de un Otelo en el que la princesita y la muñequita de la casa se convierte en una vergüenza en cuestión de minutos por querer disfrutar de su vida y su libertad, en el que la bella paloma pasa a ser una ramera o una puta sólo por tener un amigo y en el que el resto de las féminas sólo son una especie de adorno para ellos, son niñas, chiquitas, viejas argüenderas o simples filetotes para degustar a su antojo y vomitar.

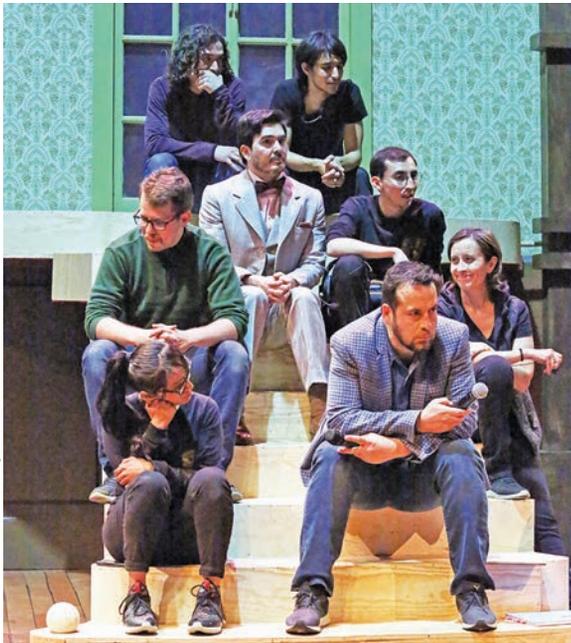
¿Por qué llegamos a la triste cifra de nueve feminicidios al día en México? Si aún quedan dudas, *La maté por un pañuelo* ofrece muchas de las respuestas. No te la pierdas, acude con amigos, pareja o familia. Las funciones en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, en el Centro Cultural Universitario, sólo estarán disponibles hasta el 30 de junio a las 19 horas.

Advertencia: las risas que seguramente escucharás durante la puesta en escena por comentarios claramente misóginos son producto de la normalización de la violencia y –en opinión de la directora Andrea Salmerón– de la catarsis del mexicano. *g*



Foto: Juan Antonio López.

Fotos: Verónica Rosales y Karen Tovar.

● *El ensayo.*● *La dramaturga estadounidense.*

Motivaciones, construcciones y técnicas

Los procesos creativos de Anne Washburn

La Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro puso a conversar a la dramaturga estadounidense Anne Washburn y a la historiadora del arte Didanwee Kent en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, con la idea de que los asistentes pudieran conocer de primera mano las motivaciones, procesos y técnicas de la escritura dramática de la autora de *El ensayo*, pieza teatral que concluyó sus presentaciones en ese mismo recinto luego de una temporada muy exitosa con lleno en cada función.

Son diversas puestas en escena en las que ha quedado constancia cómo Washburn es capaz, por ejemplo, de transformar a *Los Simpson* en una ópera con tintes posapocalípticos en su creación *The twilight zone*, o de igual modo llevar al mítico Drácula como protagonista de un persistente e incoherente abuso de poder en una sociedad comunista como la rumana, antes de la debacle de dicho régimen con más tintes autoritarios que comunitarios, lo que ocurre en *The communist Dracula pageant*.

Osadía estilística

La autora de 18 obras de teatro, y radicada en Nueva York, se ha consolidado como

La Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro organizó un conversatorio con la dramaturga estadounidense, autora de *El ensayo*

una de las voces más potentes y genuinas de la dramaturgia contemporánea de habla inglesa. Sus representaciones reflejan su interés auténtico por la experimentación formal y su osadía estilística, lo que ha llamado poderosamente la atención de la crítica especializada, a la vez que le ha procurado un público que la sigue y celebra. Durante la conversación dijo no tener idea de dónde proviene el humor que maneja en sus obras. Lo que sí tiene muy claro es que cuando escribe piensa siempre en el espectador perfecto, como alguien muy abierto pero también exigente. Es un público imaginario al que busca complacer, pero sin dejar de hacer lo propio consigo misma.

Consideró que el trabajo del dramaturgo es poner atención a cada uno de los obstáculos que se presentan en la construcción de la historia, y así poder sortearlos de la mejor manera. Comentó

que sus primeras incursiones en el teatro fueron como actriz en pequeños papeles en el colegio, y que una vez se atrevió a escribir una parodia de una obra clásica, algo descabellado pero que le resultó divertido.

También expresó que en algún momento escribió poesía pero ya no continuó por esa senda, sino que se dedicó a escribir pequeñas historias para ser representadas, lo que le agradó cada vez más, hasta que finalmente se convirtió en su oficio. “Supe muy pronto que era yo una dramaturga, pero sólo lo acepté mucho más adelante”.

Esta es la primera vez que Anne Washburn visita México, y también la primera ocasión que le toca ver una obra suya en otro idioma que no es el propio. Gran parte del elenco de *El ensayo*, un texto dramático sobre el dramático proceso de hacer teatro, estaba presente en la charla denominada Los Misterios de la Atención, y así se mostraron: atentos a lo que expresaba en el conversatorio la dramaturga, que pocos minutos después sería parte del público.

Tal situación no estaba prevista en *El ensayo*, pero sabido es que les resultaba estimulante a los actores, actrices, directora, adaptador y, por supuesto y en primer término, a todos los técnicos que intervenían, amén de los espectadores-*voyeurs* con auricular en oreja, aparatito a través del cual damas y caballeros, Anne entre ellos, se llegarían a enterar de las rabiets, insultos, sarcasmos, ligues y descalificaciones de todos los egos reunidos para hacer esta obra, que desde los ensayos agotó localidades. *g*

Palacio de Minería

Respaldo a expresiones culturales de jóvenes

MIRTHA HERNÁNDEZ

Para enfrentar el futuro, los jóvenes requieren contar con herramientas claves como la capacidad de adaptación tecnológica, saber trabajar en equipo y ser parte de la cultura universal. Y la Orquesta Sinfónica de Minería es fundamental para este último objetivo, aseveró el rector Enrique Graue Wiechers.

“En la medida en que participa de la cultura universal ese estudiante tiene mejor capacidad de la adaptación al cambio. La Universidad Nacional apoya las distintas expresiones culturales, para que los alumnos puedan tener esa otra sensibilidad, que es muy importante para poder enfrentar el futuro”, agregó Graue en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Academia de Música del Palacio de Minería.

41 años de trabajo creativo, serio y pulcro

El rector también expresó que la academia y la Orquesta Sinfónica de Minería cuentan con todo el apoyo de la UNAM. Sus 41 años de existencia, agregó, son fruto de un trabajo creativo, serio y pulcro.

En la asamblea estuvieron el secretario de Comunicaciones y Transportes, y fundador de la Academia de Música del Palacio de Minería, Javier Jiménez Espriú; así como el actual presidente, vicepresidente, tesorero y secretario del Consejo Directivo de la misma Academia, Gerardo Suárez Reynoso, Rolando Zárate Rocha, Juan Casillas Ruppert y Ricardo Vidal Valles, respectivamente. g



Visita de Nebojsa Slijepcevic

El cine croata en la UNAM

Srbenka, documental que explora el racismo y la xenofobia de los nacionalismos

¿Qué pasa cuando el racismo, xenofobia y el discurso de odio de los nacionalismos trascienden a las generaciones? ¿Qué pasa cuando pese a toda lógica y sentido común, el mal está más que interiorizado en nuestros cuerpos y en nuestras mentes? ¿Qué pasa cuando el arte —en este caso cine y teatro— nos remueve todo?

En el marco del Festival de Cine Documental Ambulante y en coordinación con la Cátedra Ingmar Bergman, la película croata *Srbenka* fue proyectada en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario para hacernos pensar sobre el tema.

Al finalizar, la reflexión continuó de la mano del director del documental, el cineasta de origen croata Nebojsa Slijepcevic, además de contar con la presencia de Rubén Ortiz, creador escénico mexicano cuya investigación se centra en el papel social del teatro, y de Dubravka Suznjevic, traductora serbia de la editorial Sexto Piso.

Srbenka es un filme muy particular. Básicamente, Slijepcevic toma su cámara y se mete al teatro donde un grupo de actores y su director ensayan *Aleksandra Zec*, la cual relata el brutal asesinato de una niña serbia de 12 años de edad a manos de cinco militares croatas.

La obra de teatro, dirigida por Oliver Frljic, otro polémico creador croata, plantea un desafío para todos los involucrados pues el guion los confronta con su pasado, con su racismo y su xenofobia, con la forma en cómo fueron educados sobre la guerra de la antigua Yugoslavia en los años 90 del siglo pasado y cómo encaran el nuevo auge nacionalista en su país.

Dilema existencial

¿Eres croata o eres serbio? El dilema existencial que representa dar respuesta a esa pregunta aún pesa en Croacia, incluso para quienes nacieron después del conflicto bélico. La cinta retrata de una manera muy íntima, profunda y original el trauma de los nacionalismos que aún duelen, que aún provocan lágrimas y quiebres.

En el conversatorio, Slijepcevic habló sobre lo importante que fue para él retratar las reacciones de los actores durante los ensayos de la puesta en escena. Las caras, gestos, dudas y discusiones de ellos y del director Frljic fueron capturadas con unos maravillosos *close up* y unos *zoom* que los desvestían hasta el alma. “Me impactó la carga emocional de toda la obra”, señaló. “El drama estaba adentro de sus cabezas”.

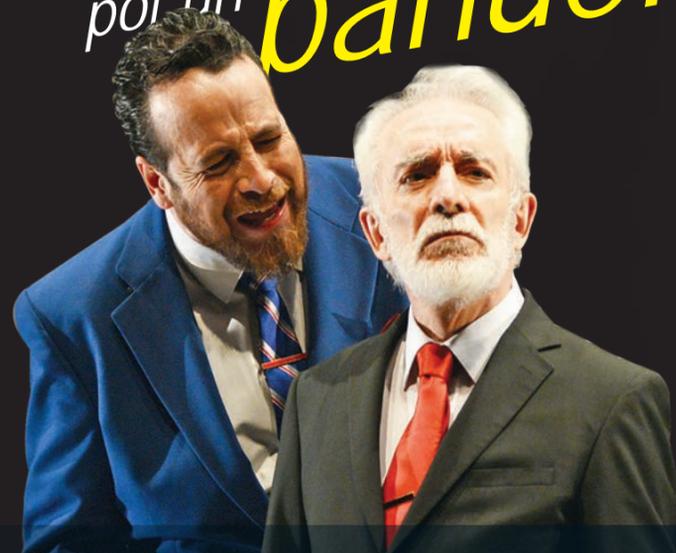
“El cine muestra lo que el teatro calla”, indicó Rubén Ortiz, quien aplaudió el trabajo de Slijepcevic y aprovechó para hacer hincapié sobre la urgencia en México de una dramaturgia que aborde las discusiones públicas y encienda a la gente. g

ELOÍSA FARRERA

Teatro Juan Ruiz de Alarcón



La **maté** por un pañuelo



Hasta junio
30

A 500 años de su llegada a Mesoamérica

Hernán Cortés, ni héroe ni antihéroe

DIANA SAAVEDRA

Más allá de ser genocida, ladrón, redentor de almas o héroe, Hernán Cortés fue sólo un hombre que supo aprovechar las oportunidades que tuvo a su alcance y que lo llevaron a ser alguien que no pasó ignorado en la historia tanto de México como de España, consideraron expertos en el coloquio 500 Años del Desembarco de Hernán Cortés 1519-2019.

Reunidos en el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL), especialistas en historia y en ciencias jurídicas y literatura, reconocieron que el legado de Cortés fue su visión de que América tenía el potencial de ser un puente para alcanzar nuevos mercados y riquezas.

Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, del Centro de Estudios Mayas, detalló que para legitimar las acciones emprendidas en la Nueva España, Cortés empleó la jurisprudencia castellana, particularmente refugiándose en las lagunas presentes en el orden legal de Castilla, movido por la búsqueda de grandeza y satisfacción de su codicia.

“Debemos pensar en Cortés no como un héroe o antihéroe, sino como una persona que para lograr sus objetivos no le importó recurrir a la ilicitud. Esto es un trabajo complejo, por lo que impulsó la guerra justa y fundación de municipios,

estrategias que fueron clave en la Conquista y formación de la Nueva España en 1519”, destacó la experta del IIFL.

Ejemplo de ello es que según los reyes católicos (Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla), quienes tenían la concesión pontificia de descubrir nuevas tierras y poblarlas, se podía venir al nuevo mundo siempre y cuando se siguieran las normas de derecho vigentes, reglas bien conocidas por Cortés, quien tuvo contacto con ellas en Salamanca, donde además aprendió latín y derecho castellano.

Se sabe que obtuvo el grado de bachiller a los 16 años, tema también muy polémico pues se duda de la documentación, y posteriormente comenzó a trabajar con notarios, en litigios. A los 19 años Cortés ya estaba en Las Antillas, donde inició su labor como funcionario público y fue nombrado juez durante la pacificación de Cuba. A él le tocó pregonar las leyes de Burgos-Valladolid y reglamentos en Cuba. No se sabe si lo hizo, pero por su posición le tocaba hacerlo, detalló la investigadora.

Reunidos en el Auditorio del IIFL, Ana Luisa Izquierdo añadió que Cortés llegó a tierra firme con instrucciones políticas, morales y religiosas, además de facultades para ejercer jurisdicción militar, civil y criminal, lo que le permitía gobernar a su hueste, dejándolo ejercer todo a su criterio y responsabilidad.

Su legado, la visión de que América tenía el potencial para convertirse en un puente para alcanzar nuevos mercados y riquezas

Manuel González Oropeza, de la Facultad de Derecho, agregó que el objetivo que se le asignó a Cortés era ampliar la fe católica, socorrer a la armada de Juan de Grijalva, rescatar náufragos, apaciguar a los que derrotaron a Grijalva y rescatar valores (oro, piedras preciosas, etcétera), lo que no justificaba las acciones que realizó: fundar, poblar y conquistar.

“Todas las violaciones que Cortés hizo o pudo haber hecho a las instrucciones de Diego Velázquez fueron subsanadas, posteriormente, por la seducción a Carlos V y I de España, pues cuando Cortés le detalla el valor del proceso, alimenta la codicia de aquél al soslayarle que a partir de aquí podría descubrir y conquistar el Océano Pacífico y que puede obtener el título de Emperador del Mundo, sugiere que se le podría perdonar cualquier peccadillo cometido en el camino” precisó González Oropeza.

Ascensión Hernández Triviño, de la Facultad de Filosofía y Letras, coincidió en que fue justamente esta visión y las expediciones que emprendió Cortés hacia las costas de Acapulco, principalmente, las que le permitieron llegar a obtener el título de Marqués que tanto anhelaba.

La noticia del viaje de Cortés fue motivo de una publicación en Barcelona, España, como un folleto que es “copia de una carta venida de Sevilla a Miguel Salvador de Valencia”, la cual narra la aventura del descubrimiento que termina así: “Y los de México están muy ufanos con su descubrimiento que tienen entendido que serán ellos el corazón del mundo”. Exageración o no, así fue como la Nueva España se convirtió en un centro de poder en expansión hacia las tierras del norte del continente americano y contribuyó grandemente al cambio que produjo en la geopolítica del Renacimiento, explicó la lingüista miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Mario Humberto Ruz, director del IIFL, y María Eugenia del Valle Prieto, titular de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, agradecieron a los conferenciantes que participaron en el encuentro —que se efectuó también en el INAH—, pues mostró no sólo el lado de los vencidos, sino también el momento histórico por el que pasaban los vencedores, tanto en la península Ibérica como en Mesoamérica. [g](#)



Fue designado por la Junta de Gobierno

TRAYECTORIA

Diego Pérez Salicrup es biólogo egresado de la Facultad de Ciencias de la UNAM y doctor por la Universidad de Missouri-St. Louis. Realizó un posdoctorado en la Universidad de Harvard. Es Investigador Titular B en el IIES, con nivel D del PRIDE y nivel I del SNI.

Ha centrado su investigación en ecología vegetal aplicada al manejo socioecológico de recursos forestales. Ha trabajado en diferentes ecosistemas de México, y en los últimos 10 años se ha centrado en el efecto del fuego sobre la estructura de bosques tropicales montanos dominados por coníferas.

Ha publicado 48 artículos científicos en revistas indexadas en el WoS y ocho artículos más en revistas arbitradas de otros índices. Es autor de seis capítulos de libro de editoriales internacionales y cuatro de editoriales nacionales.

Es autor del Plan Integral de Manejo del Fuego de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca.

Es coordinador de la Red de Investigación para el Manejo del Fuego Forestal, impulsada por Conafor. Perteneció al comité ejecutivo de la Sociedad de la Ecología del Fuego; fue integrante del consejo de la Sociedad Botánica de México y de la Asociación de Biología y Conservación Tropical, y fungió como editor asociado de la revista *Biotrópica*.

En el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad se ha desempeñado como secretario académico y jefe de Enseñanza. Fue electo representante de los académicos ante el Posgrado en Ciencias Biológicas. Actualmente forma parte de la comisión evaluadora del PRIDE del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.



Foto: IIES.

● El titular.

Periodo 2019-2023

Diego Pérez Salicrup, nuevo director del IIES

Morelia, Michoacán.- Diego Pérez Salicrup fue designado por la Junta de Gobierno de la UNAM nuevo director del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES) para el periodo 2019-2023.

Al darle posesión del cargo, William Lee Alardín, titular de la Coordinación de la Investigación Científica, reconoció las fortalezas del Instituto e identificó algunas áreas de oportunidad, entre las que destaca el financiamiento a proyectos de investigación, el aprovechamiento de la infraestructura y el tema de equidad de género. Además, propuso retomar el diagnóstico colectivo para orientar el rumbo de la institución.

En su oportunidad, Pérez Salicrup instó a su comunidad a colaborar y trabajar juntos. Hizo

una invitación a mantener la comunicación para un diálogo profundo y transformador, y seguir laborando para fortalecer a la UNAM y al país.

Renovarse, crecer e impulsar

Ante la comunidad del Instituto y miembros de las demás entidades y dependencias del *campus* Morelia, el nuevo titular recordó la historia de la Universidad Nacional, su presencia y capacidad de renovarse, crecer e impulsar la investigación científica.

En este contexto, subrayó, nació el IIES, “un Instituto pequeño y relativamente nuevo que hace investigación disciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, que lo convierte en una comunidad académica con una enorme paleta de colores y tonos”. *g*

El Centro ha desarrollado 54 proyectos de investigación: Lucía Capra en su informe anual

Una rápida evolución académica, caracterizada por un crecimiento sostenido en las tareas sustantivas de la Universidad, ha experimentado el Centro de Geociencias (CGEO) durante sus primeros 18 años, tiempo en el que se ha posicionado como el espacio de investigación geocientífica más importante del país y referente mundial en la materia.

Así lo afirmó Lucía Capra Pedol al rendir su primer informe de labores, en el que frente a la comunidad del Centro y del *campus* Juriquilla destacó que la entidad cuenta con 38 investigadores; 90 por ciento de los cuales son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, repartidos equitativamente (11) en las tres categorías de nivel, uno es candidato y dos de los cuatro restantes están aplicando en la convocatoria 2019 para su ingreso.

La plantilla de académicos reúne también a cinco posdoctorantes, cuatro catedráticos Conacyt y 19 técnicos académicos. De estos últimos, tres pertenecen al nivel I del SNI; mientras que dos de los catedráticos Conacyt al nivel I y los otros dos a candidatura.

El CGEO desarrolla una gran variedad de estudios multidisciplinarios que abordan aspectos teóricos y aplicados sobre distintas disciplinas de las geociencias, organizadas en 14 líneas de investigación, recientemente revisadas y actualizadas y que se agrupan en tres grandes campos: tierra sólida, geociencias ambientales y recursos naturales y energéticos.

Durante el periodo presentado se publicaron 81 artículos en revistas indizadas, dos en revistas no indizadas, un libro, cuatro capítulos en libro, nueve memorias en extenso, 22 reportes técnicos, un mapa y nueve artículos de divulgación, lo que da un total de 129 publicaciones científicas. Estas cifras, a decir de Capra, “confirman la posición de liderazgo del Centro en investigaciones geocientíficas, con particular énfasis en estudios de la evolución geológica y tectónica de México, de magmatismo y petrogénesis, de paleoclimatología, vulcanología, sismología, magnetismo terrestre, geotermia y geocronología, entre otros”.

Los investigadores desarrollaron 54 proyectos, de los que 17 correspondieron a los financiados por el Conacyt, además



Foto: cortesía CGEO.

Gran variedad de estudios multidisciplinarios Geociencias, referente internacional en ciencias de la tierra

de los 31 subvencionados por la DGAPA y la participación en el consorcio GeMEX de Cooperación México-Europa con tres iniciativas para la investigación de sistemas geotérmicos mejorados y sistemas geotérmicos supercalientes.

Capra reportó también el proyecto bilateral México-Italia sobre el estudio comparativo de procesos erosivos en terrenos alpinos contra volcánicos y destacó que, en 2018, se concluyeron satisfactoriamente dos proyectos en el marco del consorcio del Centro Mexicano de Innovación en Energía.

Infraestructura

El CGEO cuenta con 20 laboratorios y tres talleres, donde se desarrolla investigación y se da servicio de apoyo para la solución de problemas que afectan a la sociedad. Destacan estudios de suelos, de agua y de yacimientos minerales. Además, el Centro está a cargo de laboratorios que por sus características son únicos en la nación, como el Laboratorio Universitario de Microtomografía de Rayos X (LUMIR), el

Laboratorio de Estudios Isotópicos (LEI) y el Laboratorio Interinstitucional de Geocronología del Argón (LigAr).

El CGEO publica la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, de nivel internacional, incluida en el Science Citation Index y en Scopus, con un factor de impacto de 0.935 y de 1.054 en los últimos cinco años, siendo el impreso geocientífico en México de mayor factor de impacto.

En relación con los graduados, se titularon 13 estudiantes de maestría y tres de doctorado adscritos al Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra, además de 11 graduados de licenciatura cuyo tutor estuvo adscrito al Centro. En total, 26 graduados (0.68 graduados por investigador al año).

Se completó una ampliación del Laboratorio de Mecánica Multiescalar de Geosistemas, que dará lugar al nuevo Laboratorio de Física de Rocas. Por otro lado, se completó la puesta en marcha de dos nuevas estaciones de monitoreo de lahares, una en el volcán Popocatepetl y otra en el Volcán de Colima. *g*

Primer informe de Armando Sánchez

Económicas: uso eficiente y transparente de recursos

Promueve el Instituto liderazgo académico en los debates de los grandes problemas nacionales

GUADALUPE LUGO

A un año de gestión, los compromisos plasmados en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) se concentran en las funciones sustantivas de la UNAM: investigación, docencia, difusión, extensión, vinculación y divulgación, así como en el uso eficiente y transparente de los recursos económicos, afirmó el director de la entidad, Armando Sánchez Vargas.

Ello, abundó, con la finalidad de promover el liderazgo académico de dicha instancia universitaria en los debates de frontera de los grandes problemas económicos nacionales, y ser un referente institucional en la discusión científica de la teoría y la política económicas.

Planta académica

Al presentar su informe de labores 2018-2019, Armando Sánchez indicó que el IIEc cuenta con una planta docente constituida por 123 académicos: 73 investigadores, 49 técnicos académicos y una profesora de carrera; 43 por ciento mujeres y 57 por ciento hombres, cuya edad promedio es de 56 años.

En presencia de Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, el director de Económicas destacó que 51 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, cuatro de ellos en el nivel III, 18 en el II, 26 más en el I, y tres candidatos. “Nombramientos que reafirman el sentido de excelencia de nuestros investigadoras e investigadores en su trabajo diario”.

Además, dijo, 51 académicos son parte del listado del padrón de tutores del Programa de Posgrado en Economía.

Resaltó que diversos especialistas del Instituto se han sumado a los gobiernos federal y local, entre ellos Norma Leticia Campos Aragón, designada por la presidencia de la República titular de

“La proyección de nuestro Instituto se fortaleció mediante la participación académica en investigaciones conjuntas de carácter nacional e internacional”



Foto: Fernando Velázquez.

la Comisión Reguladora de Energía; Genevieve Roldán Dávila, quien continúa como consejera honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y recientemente nombrada asesora en temas económicos en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Además, José Nabor Cruz Marcelo ha sido invitado para formar parte de los miembros del Consejo de Desarrollo Social de la Alcaldía de Tlalpan.

Agregó que se desarrollaron 200 proyectos de investigación: 84 individuales, 116 conjuntos (96 nacionales con organismos del gobierno, universidades estatales y otras entidades de la UNAM, y 20 internacionales). Además, el IIEc administró 24 proyectos PAPIIT, cuatro PAPIME, uno Conacyt, y otro más UC MEXUS-Conacyt.

Adicionalmente, abundó, la población académica intervino en nueve investigaciones PAPIIT y tres más PAPIME. “La proyección de nuestro Instituto se fortaleció mediante la participación académica en investigaciones conjuntas de carácter nacional e internacional”.

Detalló que Económicas contó con 38 libros, 16 de ellos editados de la propia entidad universitaria y 22 por otras instituciones como Juan Pablos Editores, el Seminario de Educación Superior en conjunto con la UNAM y el Instituto de Estudios Peruanos. “Del total de obras publicadas se tienen dos autorías, dos compilaciones, tres coautorías y 31 libros fueron coordinados.

“Nuestra población académica publicó un total de 83 capítulos en libros, 68 editados en México y 15 en otros países; también se editaron otros 11 en memorias, cuatro nacionales y siete internacionales, así como 76 artículos: 45 en revistas arbitradas y 31 en revistas no arbitradas.”

Alberto Vital felicitó a la comunidad del IIEc por los logros alcanzados en este último año, “ustedes trabajan con indicadores, uno evidente y del que deben sentirse satisfechos es el número de textos y revistas publicadas, dentro de las cuales destacan los 31 libros coordinados, lo que implica que el Instituto está cobrando importancia”.

Señaló que “las humanidades hoy pueden ser ejemplo de aquello que más necesita el planeta: un balance entre el desarrollo y respeto a la vida. Hoy, más que nunca, son indispensables la prudencia, sensatez y ponderación en el juicio de las decisiones. Frente a quienes dicen que no hay futuro, o peor aún, actúan con el cinismo y la cortedad de miras, de quien supone ya no habrá futuro, la máxima razón de ser de las humanidades, en este preciso momento y el conocimiento en general, es ofrecer soluciones viables, equilibrios entre requerimientos a veces contradictorios o por lo menos contrapuestos”.

Ustedes aportan reflexiones relevantes que muestran la compleja relación, nada simple ni simplista, entre economía y preservación del medio ambiente, finalizó. g

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
DÉCIMO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO

De conformidad con las bases de la convocatoria publicada el pasado 20 de agosto de 2018 en *Gaceta UNAM*, a continuación se enlistan los premios que el Jurado acordó otorgar por unanimidad a las mejores tesis **de licenciatura, maestría y doctorado en las áreas de ciencias sociales y humanidades.**

MEJOR TESIS DE MAESTRÍA

La representación del soft power estadounidense a través de la cultura popular. Madonna y la exportación del americanismo.

Quiroz Morales Omar Hiram

Maestro en Estudios en Relaciones Internacionales

Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

\$7,000.00

MEJOR TESIS DE LICENCIATURA

La minería transnacional de origen canadiense y sus impactos en territorios indígenas: los casos de Takla Lake First Nation en Canadá y San José del Progreso en México, en el período 2000 a 2016.

Pineda Juárez Andrés Daniel

Licenciado en Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

\$5,000.00

MEJOR TESIS DE DOCTORADO

Se declaró desierto.

Los premios serán entregados a los ganadores el jueves 20 de junio del presente año a las 11:00 hrs., en la Sala de Seminarios del CISAN, piso 7, Torre II de Humanidades, Cd. Universitaria.

JURADO CALIFICADOR

DRA. GENOVEVA ROLDÁN DÁVILA

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

DR. ROBERTO ZEPEDA MARTÍNEZ

Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM.

DRA. LILIANA CORDERO MARINES

Becaria posdoctoral, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte, UNAM.

DR. ANDREU ESPASA DE LA FUENTE

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

DR. HUGO RODAS MORALES

Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, mayo de 2019.



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD



CONVOCATORIA INTERSEMESTRAL SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE LA UNAM



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), invita a mujeres y hombres de pueblos indígenas y afrodescendientes de México inscritos en las Facultades, Escuelas, Preparatorias y CCH's de la UNAM, a participar para la obtención de becas y tutoría permanente.

1. Procedimiento y resultados

La Convocatoria es **intersemestral**, el periodo es improrrogable. La recepción de solicitudes será del 20 de mayo al 28 de junio y del 22 de julio al 16 de agosto de 2019.

El solicitante deberá **acudir** personalmente a la sede del PUIC (Río Magdalena #100, Colonia La Otra Banda, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a las 15:00 hrs. **de lunes a viernes**.

Una vez concluido el periodo de convocatoria, los aspirantes serán entrevistados por el Comité de Selección. El proceso de la validación de datos del aspirante se realizará durante el mes de agosto de 2019.

Los resultados serán publicados a partir de la primera semana de septiembre de 2019 en: Gaceta UNAM, portal de Becas UNAM, en cada uno de los portales de las facultades de los seleccionados y en el portal del PUIC nacionmulticultural.unam.mx y mediante la distribución de carteles. Los resultados de la convocatoria son inapelables.

Una vez publicados los resultados, los seleccionados deberán presentarse a la brevedad posible en las instalaciones del PUIC.

Los solicitantes que no concluyan el proceso de solicitud, entrega de documentación y entrevista, serán eliminados de la Convocatoria. Cualquier circunstancia no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Selección.

2. Requisitos

- Ser mexicano (a).
- Ser alumno regular de algún plantel de la UNAM o de reciente ingreso.
- Certificar buen rendimiento académico.
- Ser miembro de un pueblo indígena o de un pueblo afrodescendiente.
- Ser, preferentemente, hablante de una lengua indígena.
- Estudio socioeconómico.

3. Criterios de selección

- Auto-adscripción étnica y/o afrodescendiente.
- Certificar buen rendimiento académico.
- Situación socioeconómica.
- Compromiso de culminación de sus estudios.

4. Documentación

- Fotografía reciente tamaño infantil blanco y negro o a color (también en formato digital).

Una fotocopia y archivo digital (escaneado) de los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad (del lugar donde reside en la actualidad).
- CURP.
- Credencial UNAM.
- Tira de materias.
- Historial académico y/o certificado o último comprobante de grado de estudios.

5. Derechos

1. La beca es de \$2,832.00 (dos mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N. – monto beca 2018) que se pagarán con cheque durante 11 meses al año durante los últimos 5 días del mes. En horario de 9:30 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. **de lunes a viernes**.
2. Apoyo tutorial permanente.
3. Clases de regularización en matemáticas e inglés.

6. Obligaciones

El becario y becaria beneficiado deberá mantener buen rendimiento académico, asistir personalmente al Programa Universitario para realizar el trámite mensual de la beca y mantener vinculación con la Coordinación de Becas.

7. Renovación

La beca se renueva cada semestre después de la revisión del historial académico **presentando** la tira de materias **del semestre o año lectivo**.

8. Suspensión de beca

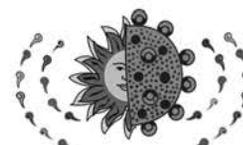
- No estar inscrito en la UNAM.
- Bajo rendimiento académico.
- Pérdida de asignaturas.
- Por conclusión de estudios y titulación.
- Por no inscribir la modalidad de titulación.
- Por vencimiento del plazo de la modalidad de titulación inscrita.
- Por solicitud de baja temporal por motivos personales y/o propios de los usos y costumbres de sus comunidades.

Informes: Tels. 5616 1045, 5616 0355, 5616 0923 y 5616 0020 extensiones 119, 121, 123, 124, 203 y 223.
Correo electrónico: convocatoria.sbei@gmail.com

Atentamente
"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, a 20 de mayo de 2019



El Comité de Selección
Sistema de Becas para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la UNAM
PUIC-UNAM



"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

RESULTADOS

PREMIO ARTURO WARMAN 2018

VII EDICIÓN



El Consejo de la Cátedra Interinstitucional Arturo Warman, en el marco de la VII Edición del Premio Warman 2018, después de una revisión minuciosa de los trabajos presentados, ha designado a los ganadores de las categorías consideradas en la convocatoria.

Para la categoría **Doctorado-Investigación** el trabajo ganador es:

La preparación ante un futuro incierto. Respuestas al cambio climático en la Sierra Madre de Chiapas, México

Autor: Dr. Antoine Libert Amico

Institución: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Para la categoría de **Maestría** la tesis ganadora es:

Movilizaciones comunales y horizonte autónomo en Cajamarca, Perú (2001-2014)

Autor: Mtro. Donatto Daniel Badillo Cuevas

Institución: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras

Para la categoría de **Licenciatura** la tesis ganadora es:

Megaproyectos, despojo y resistencias: el caso de la Sierra Norte de Puebla como territorio estratégico en disputa

Autor: Lic. Gerardo Romero Bartolo

Institución: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras

Considerando la calidad de los trabajos presentados, el Consejo de la Cátedra ha decidido otorgar las siguientes **Menciones Honoríficas**:

Doctorado:

- *La significación de la Naturaleza en los procesos formativos comunitarios. Los casos de Santiago Tilantongo y la Trinidad, Xiacuí, Oaxaca*
Autora: Dra. Raquel Aparicio Cid
- *Soy de nación campesino: identidades y representaciones en el agrarismo veracruzano*
Autora: Dra. Elissa Joy Rashkin

Maestría:

- *Unión de Cooperativas Tosepan: Estrategias de cooperativismo integral para la descolonización, autogestión y buen vivir*
Autor: Mtro. Alejandro Ramírez Echenique

Licenciatura:

- *El gobierno autónomo indígena de Cherán K'eri: tensiones entre dos sistemas normativos*
Autora: Lic. Pamela Pérez Ponce



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Arquitectura

La Licenciatura en Arquitectura de Paisaje de la Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación: **1 PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO** en el Área de **Ciencias Ambientales** de la Licenciatura en Arquitectura de Paisaje, con número de registro **77527-37** y sueldo mensual de \$12,668.48.

Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Presentación de una carpeta de trabajos personales sobre: "Curación del Herbario de Plantas ornamentales en el proceso de la formación de diseñadores de espacios abiertos".
- b) Presentación de un proyecto sobre la vegetación ornamental de la colección científica del herbario de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, como herramienta de difusión y consulta para la investigación y docencia.
- c) Réplica oral de la prueba anterior.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido (4 tantos).
 2. Copia del acta de nacimiento.
 3. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
 6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.
 7. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- La Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada dentro de los cinco días hábiles posteriores a la inscripción, así como la fecha y el lugar en donde se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Arquitectura dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto

una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, establecido en el artículo 106 del EPA, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que se emite la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de mayo de 2019
El Director
Mtro. Marcos Mazari Hiriart

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Redes Eléctricas**, con número de registro **53751-50** y sueldo mensual de \$19,014.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2019, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a alguna de las asignaturas obligatorias del área Redes eléctricas.

- b) Exposición escrita de un tema del programa de alguna de las asignaturas obligatorias del área Redes eléctricas en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre las asignaturas obligatorias del área Redes eléctricas.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación original sobre el área Redes eléctricas: Diseño y construcción de convertidores de electrónica de potencia aplicados a plantas de generación por corrientes marinas.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, ubicada en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación en el orden que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/> (Esta solicitud también deberá ser entregada en impreso para que ahí se asiente el acuse de recibido).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ingeniería; las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/>
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Deberá entregar la información antes mencionada en un dispositivo de almacenamiento digital (CD, DVD, USB) claramente identificado con el nombre del participante y que contenga los archivos en formato .PDF con las siguientes características:

- Los nombres de los archivos y/o carpetas incluidos en el dispositivo no deben rebasar los 10 caracteres y sólo estarán compuestos de letras y números.
- Toda la información tendrá que estar organizada de tal manera que facilite encontrar la documentación en el orden solicitado.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ingeniería le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Nota: El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de mayo de 2019
El Director
Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval

PARA TU SEGURIDAD

LÍNEA DE REACCIÓN PUMA

Línea de denuncia para la Comunidad Universitaria

Las 24 horas, los 365 días del año



5622 6464

EXTERIOR DEL CAMPUS

2 6464

EXTENSIÓN UNAM

TU LLAMADA ES...

ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL



UNAM

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

Aviso No. 004/2019

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37 numeral II del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2019-2**, el cual tendrá como periodo de inscripción los días **06, 07, 10, 11 y 12** de junio del presente año, misma que deberá realizarse **a través de la Oficina Virtual en la liga “Concursos Escalafonarios”**.

Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se tecleará su Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su N.I.P. que fue entregado por la administración de cada dependencia. Acceda a la lista de los puestos vacantes del concurso universal, seleccionando la pestaña “Concurso Universal”.
2. De la lista de plazas, seleccionará la o las de su preferencia haciendo click sobre el renglón correspondiente a la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés, la cual se listará al final de la lista de plazas y se le asignará un número de prioridad.
3. Al final de la lista de plazas seleccionadas hará click sobre el botón “**inscribirse**” y continuará con su inscripción. En la solicitud de la inscripción marcará una de las modalidades: examen, curso de promoción, carta de aptitud, horario, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo con los requisitos con los que cuente cada trabajador y que establece la convocatoria.
4. Completará la información que se solicita en los apartados de: horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.
5. El aspirante hará click en el botón de “**Inscribirse**”, y revisará el resumen de su “Solicitud de Inscripción”. Una vez corroborada la información, hará click en el botón: “**Confirmar Inscripción**” y procederá a obtener su **solicitud de inscripción, orden de examen y temario** de acuerdo con lo seleccionado al realizar su inscripción.
6. Los aspirantes inscritos con la modalidad de examen, deberán presentarse puntualmente en el lugar y la hora señalados en la orden de examen obtenida en la inscripción, ya que no habrá tiempo de tolerancia; **POR TAL MOTIVO DEBERÁ VERIFICAR ANTES DE LA FECHA DE EXAMEN EL LUGAR EXACTO DE SU APLICACIÓN**. No omitimos mencionarles lo siguiente:
Para el puesto de Profesionista Titulado los inscritos para examen deberán presentar la Cédula o Título Profesional de la carrera solicitada previo a sustentar dicha evaluación.
7. Posteriormente esta Comisión Mixta Permanente de Escalafón generará el aviso de presentación de documentos, en el que se señalarán a los trabajadores con **Documentación Para Acreditar (DPA)**, los días en que deberán presentarse en sus oficinas, ubicadas en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68). Tercer piso del Edificio “A” en un horario de 9:00 a las 14:00, con original y dos copias de la siguiente documentación:
 1. Solicitud de Inscripción.
 2. Aviso personalizado de entrega de documentos (disponible en el módulo de cada trabajador).
 3. Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
 4. Último talón de pago.
 5. Credencial de la UNAM.
 6. Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.
 De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador para con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM o el STUNAM.
8. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos, el trabajador **accederá a la Oficina Virtual en la liga “Concursos Escalafonarios”** para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2019-2 y posteriormente se le entregará por la administración de su dependencia el oficio del resultado (Apto o Ganador) de su participación según corresponda. Es conveniente mencionar que en la página de internet ya mencionada aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre los concursos escalafonarios.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 24 de mayo de 2019

POR LA UNAM

LIC. C. GABRIELA SANTOS RODRÍGUEZ

LIC. FRANCISCO J. SOTO SANDOVAL

LIC. MARÍA ELENA ARRIAGA GUZMÁN

POR EL STUNAM

SR. P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO

C. LUZ DEL CARMEN CRUZ RAMOS

C. MARÍA SILVIA VILLEGAS NIEVES

En la cima





Clausura 2019

Pumas, campeón Sub-17

Venció 4-1 al Atlas en CU;
marcador global, 7-4

La categoría Sub-17 del Club Universidad Nacional consiguió el título del Clausura 2019 tras vencer por global de 7-4 al Atlas en la final.

Luego de un emocionante juego de ida en el que la pizarra terminó 3-3, los del Pedregal hicieron valer su localía en la vuelta y se impusieron 4-1 en la cancha del Estadio Olímpico Universitario.

Impulsados por el entusiasmo de la gente que se dio cita en el inmueble, los universitarios se lanzaron al ataque desde el inicio del duelo.

Al minuto 27 cayó el primer tanto gracias a un remate de cabeza de Héctor Sánchez, y dos más tarde Emanuel Montejano aumentó la ventaja auriazul con un certero remate dentro del área.

Para el segundo tiempo, Atlas presionó más en territorio puma, y su recompensa llegó al 66, tras un tiro raso de Ezequiel Mungaray. Sin embargo, los locales se sobrepusieron y tomaron nuevamente el control del juego. Esto se reflejó al minuto 70, cuando Jorge Lumbreras consiguió el tercero para Universidad, desatando la algarabía del público felino.

Aunque los rojinegros intentaron reaccionar, la defensa auriazul resolvió los embates tapatíos de forma correcta y el portero Leonardo Tapia tuvo una excelente actuación bajo los tres postes. Sobre el final, Jorge Lumbreras condujo el balón hacia la portería contraria y de zurda marcó el cuarto tanto que puso las cifras definitivas.

De esta forma, el equipo comandado por Carlos Cariño coronó un gran torneo en el que culminó como líder general y dio a la institución su primer título en la categoría. *g*



Finales de los Juegos Universitarios

Participaron 600 alumnos en las jornadas de futbol americano

Economía y Acatlán, campeones en Oro y Azul; carrusel de tazones

Seiscientos alumnos de 12 entidades académicas se dieron cita en las jornadas de futbol americano en los campos de CU durante los Juegos Universitarios 2019.

Hubo dos categorías: Oro, para equipos con mayor arraigo en esta disciplina, y Azul, para conjuntos integrados por estudiantes que practican por primera vez este deporte.

En la final del Oro, Centuriones de Economía sorprendió a Búfalos de Contaduría y Administración 20-14, mientras que en la Azul la FES Acatlán realizó lo propio tras ganar 9-0 a la FES Cuautitlán.

Los integrantes del grupo Oro fueron Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Economía e Ingeniería; en el grupo Azul participaron FES Acatlán, FES Cuautitlán, FES Zaragoza, Medicina, Odontología y Veterinaria y Zootecnia.

Hubo además un carrusel de tazones. En el Tazón de las Ciencias Sociales, Búhos de la Facultad de Derecho ganó 13-0 a Panteras de Ciencias Políticas y Sociales. En el Tazón de la Moneda, Búfalos de Contaduría se impuso 16-14 a Centuriones de Economía. El Tazón FES, entre Cuautitlán y Acatlán, dejó a Leones de Cuautitlán vencedor 8-0.

En el Tazón de la Mezcla Arquitectura se impuso 6 a 0 a Ingeniería, seguido por el Tazón de la Muela, que dejó campeón a Odontología 35-0 sobre la FES Zaragoza.



En el Tazón del Bisturí, entre Veterinaria y Zootecnia y Medicina, los primeros se impusieron 14-9. *g*

ARMANDO ISLAS Y SABRINA ANDRADE

- En el Tazón de la Muela se enfrentaron Odontología y la FES Zaragoza.





Jorge Antonio Cervantes Herrera, alumno de la FAD, *Realidad virtual en la FAD.*

Envía tus fotografías de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora
Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de **Gaceta UNAM**. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com
Teléfono: 5622-1456

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15,000 ejemplares.

Número 5,055

AUTONOMÍA ESTÁ EN NUESTRA LIBERTAD DE CÁTEDRA



#AUTONOMIAUNAM90



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro



Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez, los artífices

1910: nace la Universidad Nacional; su autonomía, latente



**GACETA
UNAM**

Suplemento Especial • 30 de mayo de 2019

4



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro



Cambio de siglo: la nueva conciencia

➤ Justo Sierra, en su discurso del 14 de diciembre de 1893, dijo: "El espectáculo que presenta el fin de este siglo es indeciblemente trágico. Bajo una apariencia espléndida se encuentra tan profunda pena, que pudiera decirse que la civilización humana ha hecho bancarrota, que la maravillosa máquina preparada con tantos años de labor y lágrimas, y de sacrificios, si ha podido producir el progreso, no ha podido producir la felicidad".

Distingue que ser feliz no es lo mismo que haber progresado. Sierra se despoja ya de toda fe en la ciencia como principio de la vida humana y lo único que conserva de su antigua afición será "el método científico, que no pasa de ser la manera de descubrir algunas verdades".

Dos años le bastan a Sierra para alcanzar conciencia plena de esta nueva situación. El espiritualismo, dice en su discurso de clausura del Congreso Científico convocado por la Academia de Jurisprudencia (18 de agosto de 1895), no es una escuela filosófica, es una creencia individual. La metafísica clásica es cosa del pasado y en el mejor caso es un poema grandioso. Sin embargo, añade Sierra, si es cierto que el espiritualismo es escuela del pasado, lo mismo se debe decir de "su gran enemigo final, el positivismo".

Esta doctrina "proporcionó una explicación definitiva a la ciencia, pero fue impotente para impedir la formación de una nueva metafísica, puesto que hoy el monismo y el agnosticismo científico se disputan el mundo, como antaño el deísmo

y el panteísmo. Tampoco comulga con el positivismo como explicación definitiva. Sierra hace el balance: "...ambos adversarios quedaron exánimes en el campo de batalla; pero no fue vana la contienda. El positivismo deja a la razón un fanal clarísimo: el método, y el espiritualismo deja a la humanidad una lámpara inextinguible: la esperanza". Sierra ha dado el paso decisivo: el positivismo es ya para él una escuela del pasado.

En adelante Justo Sierra será presa de un angustioso escepticismo, que en una ocasión (enero 10, 1897) definió, imputándosele, como "ese enfriamiento senil del alma". Entre el Justo Sierra impugnador del Plan Montes y este nuevo "hombre de vacilaciones e indecisiones" (septiembre 10, 1904), hay una enorme bahía, la misma que se extiende para separar al autor positivista del proyecto universitario de 1881 y al ministro porfiriano creador de la Universidad Nacional de 1910.

➤ La historia es ya huésped permanente en el pensamiento de Sierra; es lo único positivo que le queda. Así, la tesis fundamental del famoso discurso en honor de Barreda (marzo 22, 1908) es un juicio histórico para explicar dudas y justificar su deserción del positivismo. Nadie, piensa Sierra, tiene la culpa cuando se pierde la fe en tal o cual dogma. Si hubiera culpa la tendría "un mundo que se ha transformado en otro", y ésta y no otra es la razón por la que se "ha colocado una interrogación ante cada sistema, una protesta ante cada credo, una negación ante cada tradición".

La Universidad Nacional, creada en 1910, ya no tenía por objeto, como la de 1881, salvar al positivismo. En ella se trataba "de organizar un núcleo de poder espiritual condicionado por el poder político", según le explicó Sierra a Miguel de Unamuno en una carta (julio 7, 1910). Su discurso inaugural contiene la síntesis de los términos que había alcanzado

La historia como única filosofía

su pensamiento desde que soltó las amarras positivistas. La nueva casa de estudios no es invernadero de una casta de egoístas que vivan en torre de marfil; será creadora, eso sí, de un grupo selecto, pero por "su amor puro a la verdad", y sumará el interés de la ciencia al interés de la patria. Esos hombres son los que cuentan, son "los que tienen voz en la historia, son los verdaderos educadores sociales, son Juárez, Lincoln, Karl Marx...".

Sierra toca de nuevo y por última vez su gran preocupación: la metafísica. No es posible "dar cabida a las espléndidas hipótesis que intentan explicar no ya el cómo, sino el porqué del universo". De hecho, la escuela mexicana tiene grandes diferencias con la idea de Comte. Lo esencial es mantener

el espíritu laico en la instrucción. El Estado traicionaría su encargo adoptando cualquier credo, así sea el positivismo. La metafísica responde a un anhelo legítimo, pero no es, sin embargo, materia de ciencia; es una síntesis que no puede ir más allá de la conciencia individual.

Bajo el título de filosofía quedarán comprendidos esos ensayos en la sección correspondiente de la Escuela de Altos Estudios. Ahí "abriremos cursos de historia de la filosofía, empezando por las doctrinas modernas y los sistemas nuevos, o renovados, desde la aparición del positivismo hasta nuestros días. Quede a la metafísica el campo libre. Lo esencial por ahora, lo único positivo, la única promesa, la única filosofía, es la historia".

Emerge la Universidad Nacional

➤ Desde su puesto de ministro de Instrucción, Justo Sierra y su entonces subsecretario Ezequiel A. Chávez, hicieron resurgir en 1910 la idea de crear una universidad con carácter nacional. Este paso, un eslabón más en la larga cadena iniciada en 1881, se daba en momentos en que el régimen porfirista celebraba pasadas glorias y nuevos propósitos.

Sierra pensó aprovechar la coyuntura que se le abría, y ver fundada la universidad. Ezequiel A. Chávez, quien ya había trabajado desde 1896 en la secretaría del ramo, y que tenía también una mejor posición política, se dedicó a reunir copioso material que sirviera para fortalecer la idea de la universidad que se pretendía establecer. Ambos trabajaron arduamente en la medida de sus posibilidades, y los obstáculos técnicos fueron trabajados por Chávez, mientras que los políticos fueron inmejorablemente superados por el ministro Sierra.



Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez.

Por lo que se refiere a los resultados del viaje de Ezequiel A. Chávez, conocemos, mediante algunos escritos y borradores que se encuentran en su archivo personal, los detalles que pudo obtener de su observación en Francia, Alemania, Italia e Inglaterra. Las universidades de Estados Unidos y Canadá también fueron objeto del estudio hecho con motivo de los preparativos para fundar la universidad.

Especial interés dedicó al estudio de las relaciones maestro-alumno-autoridades y las de estas últimas con el Estado. Finalmente, obtuvo también datos que le permitieron proponer la organización interna de cada facultad, sus planes de estudio, tipos de exámenes y demás particularidades académicas. Mientras Ezequiel A. Chávez hacía esto, Sierra preparaba el camino para evitar de antemano cualquier posible contratiempo.

Prueba de esta labor fue poner a discusión las ideas iniciales ante el grupo de especialistas en materia de educación que formaba el Consejo Superior de Educación. Antes de analizar los puntos más relevantes de la Ley de 1910, el proyecto de Ezequiel A. Chávez resulta mucho más amplio y rico que la propia ley que la secretaría del ramo pudo proponer.

➤ El desarrollo de las instituciones estudiantiles nació con los planteamientos revolucionarios de los jóvenes de esa época, que pedían cambios políticos y sociales por medio de las agrupaciones de estudiantes. Se inició con una huelga de preparatorianos en 1907. Desde su comienzo hasta nuestros días los problemas no han terminado, y en una u otra forma los verdaderos movimientos estudiantiles reclaman justicia social, económica, política y educativa.

Fue en julio de 1910 cuando se lanzó la convocatoria del Congreso Nacional de Estudiantes, organizado principalmente por la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Medicina.

Al organizarse la población estudiantil, se vio como un grave peligro. El congreso provocó comentarios favorables y desfavorables, no sólo entre los propios estudiantes,

El movimiento estudiantil

sino también en los núcleos culturales y sociales, sin faltar alarmantes opiniones entre los círculos políticos. Por medio de los periódicos, como *El Imparcial*, se veían las dos corrientes, la positiva y la negativa, de esta nueva agrupación de jóvenes que exigían derechos para la población estudiantil que comenzaba a despertar.

Durante la primera reunión del congreso, se resolvió pedir que fueran suprimidos los castigos escolares; se abogó por la integración del profesorado mediante oposiciones; se condenó enérgicamente el charlatanismo. Se habló de un mayor

acercamiento entre los profesores y los alumnos, así como estrechar la comunicación entre las sociedades de alumnos. Para probar el aprovechamiento escolar, se acordó un sistema combinado de exámenes y reconocimientos periódicos.

Este movimiento estudiantil fue acogido con cierta indiferencia. Sólo el grupo fundador lo veía con entusiasmo y sabía el alcance que podía tener si los estudiantes se organizaban y con la fuerza de la unión hacían respetar los derechos de la población estudiantil y difundir la educación hasta el último rincón de México.

► En una de las muchas ocasiones en que Justo Sierra tuvo que defender la idea de la nueva universidad, afirmó: "Para realizar los elevados fines de la nueva institución, el proyecto de ley relativo la establece como institución de Estado, pero con elementos tales que le permitan desenvolverse por sí misma sus funciones dotándola de considerable autonomía". La idea era permitirle a la universidad el organizarse por sí misma.

Tanto Justo Sierra como Ezequiel A. Chávez siempre tuvieron en mente una institución con capacidad para gobernarse por sí misma. El problema, en realidad, giraba entonces en los límites, en los alcances de esa autonomía.

Este ideal se vio obstaculizado desde un principio y la decisión del Ejecutivo no era sencilla, ya que implicaba un desprendimiento de ciertas facultades, y aunque al fundarse la universidad la autonomía quedó olvidada, ésta resurgió al poco tiempo.

La inauguración

El diario *El Imparcial* -23 de septiembre de 1910- describió la inauguración de la Universidad de México, de la que dijo era la "más solemne y la más trascendental de las ceremonias verificadas durante el centenario. La más vistosa por la procesión que honraran con su presencia el señor presidente de la República y su gabinete y los delegados de las universidades extranjeras y en la que más se dibujara el gesto sereno de la muchedumbre, al paso de Minerva engalanada con las rosas de una fiesta en su honor y por su triunfo.

"Así el reportero escuchó de todos los labios... la festividad con que el elemento intelectual de México celebró la apertura de la Universidad mexicana. Así prorrumperon en un clamor de entusiasmo las mil personas que se congregaron en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria para asistir a la inauguración.

"El presidente Díaz llegó a las 10.30. Después Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, "pasó al borde de la plataforma de honor para pronunciar su discurso."

Razones de la nueva universidad

Los conceptos expuestos por él pusieron énfasis en el carácter de la universidad como un centro propenso a ahondar en todos los ámbitos de la ciencia, capaz de mirar a lo alto, con el telescopio, o a lo bajo, con el microscopio y los instrumentos de investigación del subsuelo, pero sin querer abstraerse fuera del mundo circundante, sin querer dar las espaldas al mundo fluyente de la vida diaria.

"Cuando el joven sea hombre, es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción. No es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo y que si se puede olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria", aseveró.

Hizo una crítica acerca de la antigua Universidad. Reiteró que la nueva habría de mirar hacia el porvenir, sin ningún vínculo con aquella, carente de "árbol genea-

lógico". Exaltó el sentido laico del Estado y de la obra educativa, ya que ese mismo Estado, indicó, "no podría, sin traicionar su encargo, imponer credo alguno", y dejaba "a todos en absoluta libertad para profesar el que les imponga o la razón o la fe".

Añadió: "No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra. Ambas han fluido del deseo de los representantes del Estado de encargar a hombres de alta ciencia la misión de utilizar los recursos nacionales en la educación y la investigación científicas, porque ellos constituyen el órgano más adecuado a estas funciones, porque el Estado, ni conoce funciones más importantes, ni se cree el mejor capacitado para realizarlas.

"Los fundadores de la Universidad de antaño decían: la verdad está definida, enseñadla; nosotros decimos a los universitarios de hoy: la verdad se va definiendo, buscadla. Aquellos decían: sois un grupo selecto encargado de imponer un ideal religioso y político, resumido en estas palabras: Dios y el Rey. Nosotros decimos: sois un grupo en perpetua selección, dentro de la substancia popular y tenéis encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad."



Inauguración de la Universidad de México.